SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

SELECCIÓN ABREVIADA No. 0009014680

Alcaldía de Medellín

REALIZAR LABORES DE CERRAMIENTO DE LOTE Y RENOVACIÓN CUNETAS EN LA ESCOMBRERA, UBICADO EN SAN JAVIER EN LA CALLE 43BB N°120B-391 (0130)

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**RETIROS Y DEMOLICIONES**				
	Se ejecutarán los retiros y las demoliciones indicados en el formulario de cantidades de obra y las demás que se requieran, con previa autorización de la supervisión. En el valor de las demoliciones quedan incluidos los elementos adosados, los revoques, los enchapes y la protección de elementos existentes, cuando sea necesario. Las actividades se ejecutarán cumpliendo las disposiciones normativas existentes sobre Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo, atendiendo lo establecido en la ley sobre la realización de trabajo seguro en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o de terceras personas y/o daños a los bienes del Distrito o de terceros. En todas las actividades que lo requieran el precio Incluye transporte interno, cargue, transporte y botada de material sobrante a cualquier distancia y/o la recuperación y el transporte de los materiales reutilizables hasta el sitio que indique la supervisión. Se deberá cumplir con la normatividad establecida por la entidad competente sobre la disposición final de los materiales resultantes de las demoliciones y/o retiros.				
1,1	Localización, trazado y replanteo del proyecto. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la supervisión. Incluye equipos, demarcación con pintura, línea de trazado, materiales y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad	día	10,00	893.200,00	8.932.000,00
1,2	Rocería y limpieza hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desenraice de árboles de diámetros menores a 10 cm. La rocería se realizará a ras de piso con machete o guadaña	m^2	1.455,00	1.071,00	1.558.305,00
1,3	Descapote y limpieza del terreno. Incluye retiro de material	m^2	1.600,00	3.161,00	5.057.600,00
1,4	Demolición de concreto de cualquier tipo: reforzado, simple y/o ciclópeo donde se requiera como en columnas, vigas, fundaciones, losas, muros, muertos en concreto y/o demás estructuras diferentes a las especificadas en otros ítems del presente capítulo.	m^3	3,00	127.472,00	382.416,00
1,5	Retiro de cerramiento en alambre de púas y estacones, hasta 2m de altura.	ml	1.753,00	4.895,00	8.580.935,00
1,6	Retiro de geomembranas en cunetas. Incluye disposición final de material a botadero certificado	ml	1.500,00	1.908,00	2.862.000,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA Y EXCAVACIONES**				
2,1	Excavación a mano de 0 a 2 mts de profundidad, en material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad, para redes y obras complementarias. El material sobrante, resultante de excavación se dispondrá en el lote, en el lugar indicado por la interventoría	m^3	200,00	35.672,00	7.134.400,00
2,2	Construcción de llenos compactados con material seleccionado proveniente de la excavación en brechas, apiques y zonas abiertas. Incluye transporte local y elementos de protección.	m^3	150,00	39.651,00	5.947.650,00
2,3	Construcción de llenos compactados con arenilla. En brechas apiques y zonas abiertas.	m^3	200,00	64.242,00	12.848.400,00
3	**ACERO**				
3,1	Suministro, transporte, figuración y colocación de acero para el refuerzo de estructuras en general y demás obras que requieran de este elemento. Fy = 420Mpa. (4200 kg/cm²).	kg	4,00	7.472,00	29.888,00
3,2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada tipo D-50.	m2	30,00	9.377,00	281.310,00
4	**CONCRETOS**				
4,1	Suministro y colocación de concreto de f'c=21 Mpa para elementos estructurales y/o de cimentación. Incluye formaleta en madera común y curado de acuerdo con las diferentes dimensiones y elementos constructivos. Todo lo referente a concretos se regirá por lo especificado en las NEGC 501 y 601.	m^3	20,00	526.588,00	10.531.760,00
5	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
5,1	Suministro e instalación de cerramiento con postes redondos en madera inmunizada de 2,20m de longitud que cumpla la Norma NTC 2593, colocados cada 2m, empotrados 0,50m, y 0,80m como mínimo en los cambios de dirección, portones o cada 100m de recorrido, arriostrados con pie de amigos encajados en ranuras dispuestas para ello en el poste de temple; los postes deberán ser instalados en huecos excavados en terreno natural rellenos con concreto de 21MPa. La actividad incluye: - Postes de madera inmunizada con diámetro uniforme mínimo de 0,10 m. El diámetro especificado se refiere a madera sin corteza; no deben tener torceduras, rajaduras, ni grietas de más de 0,006 m de ancho ni mayores de 0,50 m de longitud. Se deben instalar con el diámetro mayor hacia abajo, siguiendo la vertical y alineados por el lado que va el alambre, - Excavación. - Concreto 21MPa. - Alambre de púas calibre No. 12,5 de 4 puntas espaciadas cada 0,15m; 5 hiladas. - Grapas en alambre de acero galvanizado en caliente, según norma NTC 2076 para un calibre No. 9 de 25 mm (1") para postes de madera dura.	ml	1.750,00	104.729,00	183.275.750,00
5,2	Suministro transporte y colocación de canales y/o rondas flexibles, incluye adecuación del terreno, geomembrana tipo PAVCO o similar, ganchos para amarre y demás elementos necesarios para su correcta instalación	ml	580,00	70.250,00	40.745.000,00
5,3	Suministro transporte y colocación de cunetas prefabricadas en concreto Ø 50cm; incluye mortero 1:3, encamado de 5cm de triturado	ml	1.197,00	124.109,00	148.558.473,00
5,4	Suministro transporte y colocación de cunetas prefabricadas en concreto Ø 30cm; incluye mortero 1:3, encamado de 5cm de triturado	ml	760,00	75.572,00	57.434.720,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**494.160.607,00**
	AIU			23,97%	118.450.297,00
	COSTOS DIRECTOS + AIU				**612.610.904,00**
	Subtotal Inversión Socio Ambiental				**2.022.900,00**
	Subtotal pólizas:				**1.760.128,00**
	TOTAL COSTOS DE OBRA				**616.393.932,00**

Elaboró: _____